



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1º.- Prestar acuerdo, en los términos del artículo 104 inciso 42 de la Constitución de la provincia de Córdoba, para designar a la Sra. Abogada **Natalia Carolina PACHECO**, DNI N° 28.558.413, Jueza de Control y Faltas “reemplazante” en el Juzgado de Control y Faltas N° 5 de la ciudad de Córdoba, perteneciente a la Primera Circunscripción Judicial.

Artículo 2º.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.

Córdoba, 26 de agosto de 2026.-

R-4306/26

A handwritten signature in black ink, appearing to be "G. Arias", written over a faint circular stamp.

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Myrian Beatriz Prunotto", written over a faint circular stamp.

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA